RESPUESTAS OBSERVACIONES PROCESO LP-021-2025

La Secretaria de Despacho de la Secretaría de Medio ambiente da respuesta a la observación presentada frente al proyecto de pliegos del proceso **LP-021-2025** que tiene por objeto: **"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".**

conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en los siguientes términos:

1. PROYECTAR INGENIERIA SAS

OBSERVACION 1:
Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 1	PLAZOLETA METROPOLITANA Y TEATRINO				
		ZONAS DURAS				
23	005.116	ESTAMPADO SOBRE CONCRETO CON MOLDE METALICO HEXAGONAL	M2	517,50	$ 7.509	$ 3.885.908

De acuerdo con lo anterior para los ítems mencionados SOLICITAMOS se publique detalle del estampado, grafico, especificación del molde metálico hexagonal (dimensiones), para poder ser cotizado.

Respuesta de la entidad:

La entidad publica el APU correspondiente a esta actividad para que el oferente analice el rendimiento del mismo por M2. La forma o figura puede estar sujeta a cambio durante la ejecución de la obra. Dicha información se dará con antelación en comité de obra y será aprobada por la interventoría y la supervisión. De igual manera agregamos que no es insumo relevante ya que los moldes oscilan en el mercado por el valor unitario dado por la entidad.

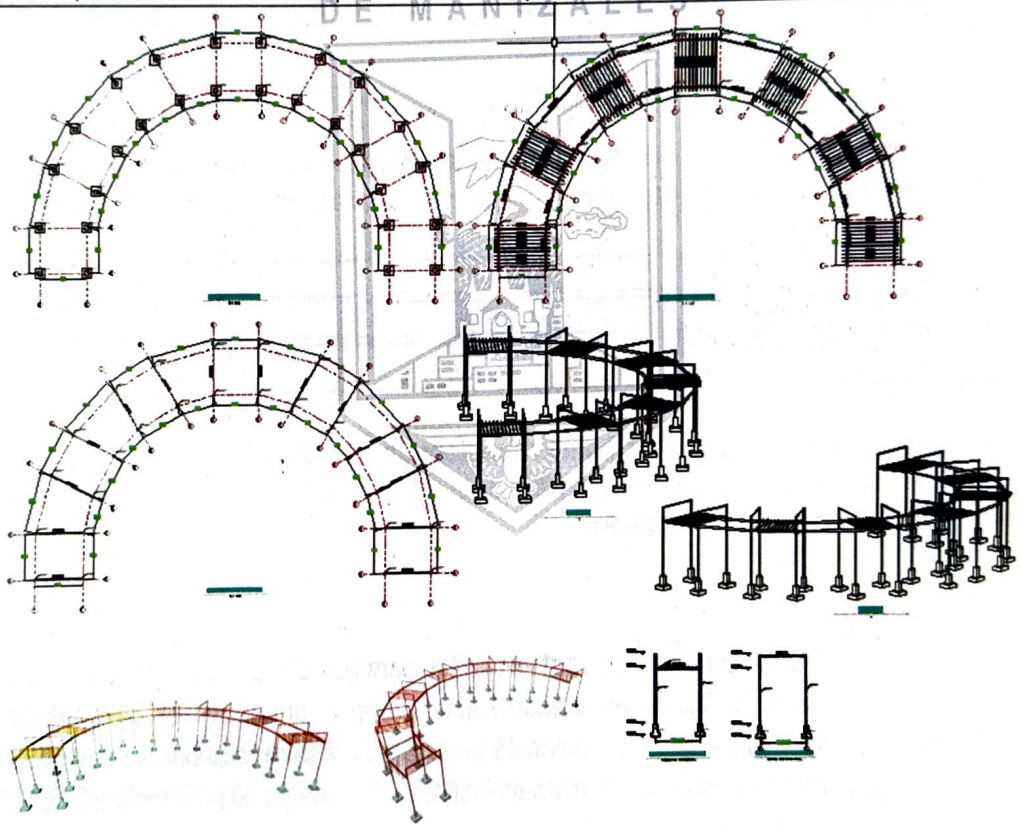
OBSERVACION 2:
Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 1	PLAZOLETA METROPOLITANA Y TEATRINO				
		ACERO				
44	005.073	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA EN Perfil Lámina Doblada PHR ASTM A500 Grado 50 Calibre según diseño (incluye vigas, cerchas, correas, anticorrosivo y esmalte)	KG	5.700,00	$ 25.638	$ 146.136.600

De acuerdo con lo anterior y la descripción del ítem que tiene la expresión "según diseño" SOLICITAMOS que se publique el diseño de este ítem, para poder ser cotizado.

Respuesta de la entidad:

Para el item 017.132 se adjunta imagen del diseño de las estructuras que llevan este tipo de elemento, no obstante, dichos diseños seran publicados en la plataforma SECOP 2.

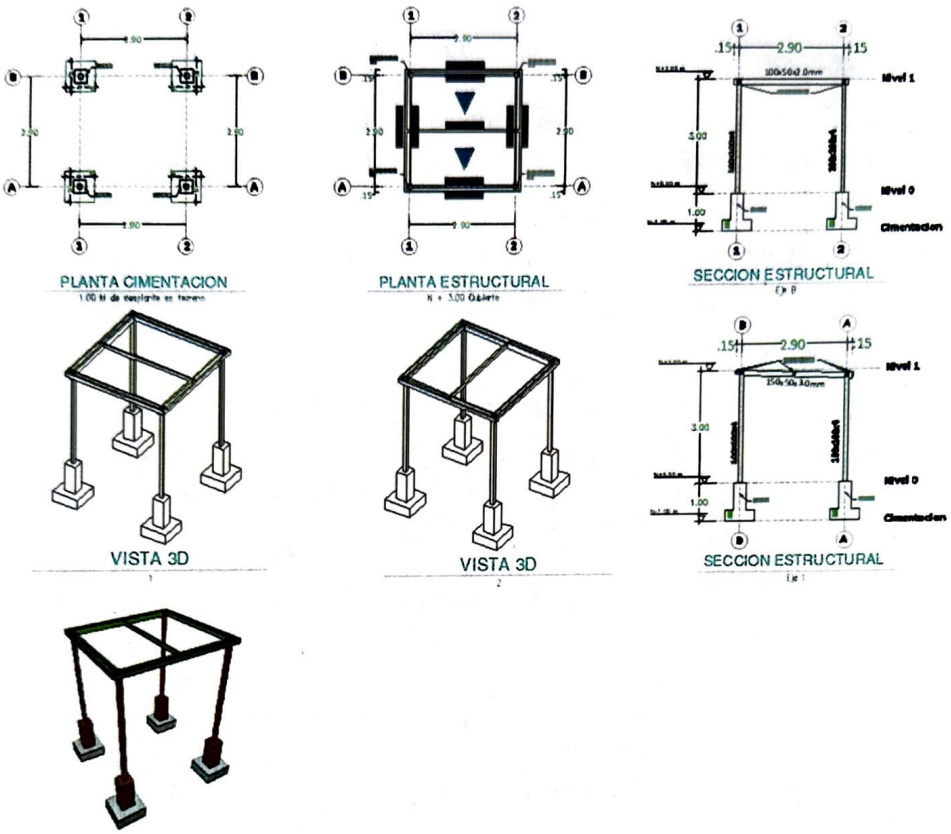


Diseño de las pergolas.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

RESPUESTAS OBSERVACIONES PROCESO LP-021-2025



Diseño estructura casetas.

OBSERVACION 3:

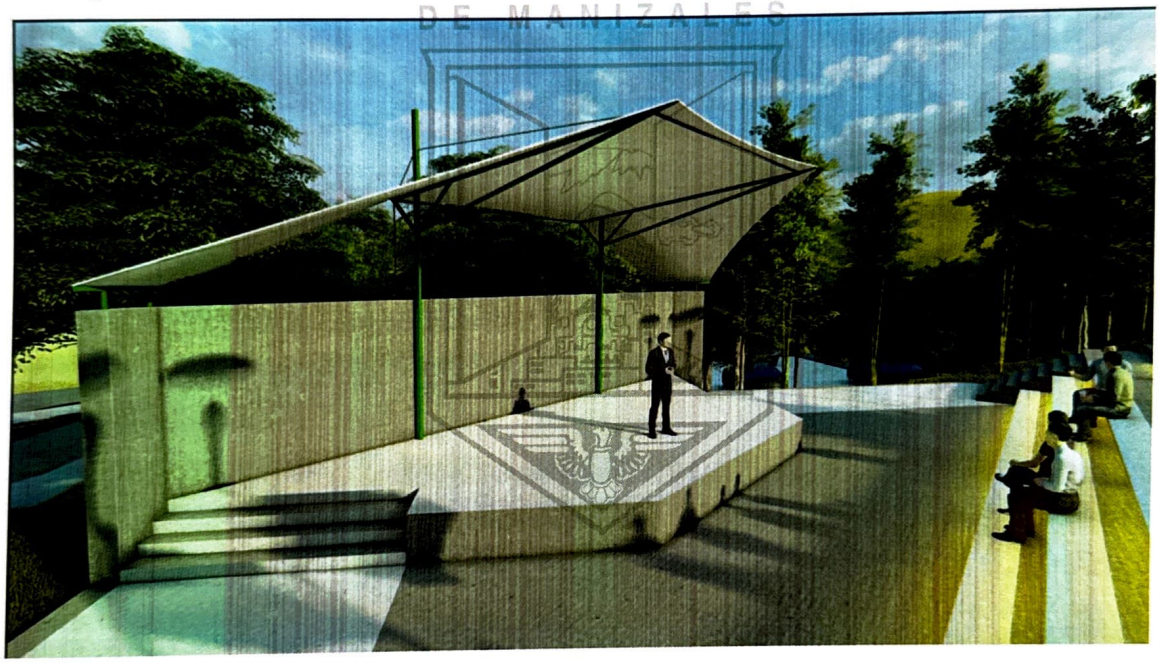
Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 1	PLAZOLETA METROPOLITANA Y TEATRINO				
		ACERO				
45	910.024	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA Y LONA PARA CUBRIR TODA EL AREA DEL TEATRINO (incluye plataforma y escalas de acceso).	GL	1,00	$ 19.824.000	$ 19.824.000

De acuerdo con lo anterior SOLICITAMOS se de alcance a la anterior actividad toda vez que su unidad GLOBAL, no permite cuantificar la misma por lo que se requiere la publicación de las especificaciones técnicas, dimensiones, detalles gráficos, diseños, planos para poder ser cotizada.

Respuesta de la entidad:

Para el ítem 010.034 se adjunta imagen del diseño de la cubierta del teatrino, no obstante, los planos seran publicados en la plataforma SECOP 2. El valor global dado por la entidad esta basada en cotizaciones recibidas por proveedores de estos elementos.



OBSERVACION 4:

Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 1	PLAZOLETA METROPOLITANA Y TEATRINO				
		EMPRADIZACION				
45	021.006	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EMPRADIZACION DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	975,00	$ 25.655	$ 25.013.625

De acuerdo con lo anterior para el ítem mencionados SOLICITAMOS se especifique que tipo de prado se requiere para esta actividad.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

RESPUESTAS OBSERVACIONES PROCESO LP-021-2025

Respuesta de la entidad:

De acuerdo al desglose del precio unitario para el ítem 021.006 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES se tiene que es pasto kikuyo (cortado).

OBSERVACION 5:

Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 1	PLAZOLETA METROPOLITANA Y TEATRINO				
		ADICIONALES ALCALDÍA DE MANIZALES				
021.059		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TECHADO PROVISIONAL EN GUADUA Y PLÁSTICO	M2	1.800,00	$ 24.866	$ 44.758.800

De acuerdo con lo anterior para el ítem mencionados SOLICITAMOS se especifique dimensiones, detalles gráficos, especificación etc para poder ser cotizado.

Respuesta de la entidad:

La entidad publica el APU correspondiente a esta actividad donde se puede evidenciar los materiales requeridos, rendimientos, entre otros. Es un ítem provisional que se realiza de acuerdo a la experticia del contratista.

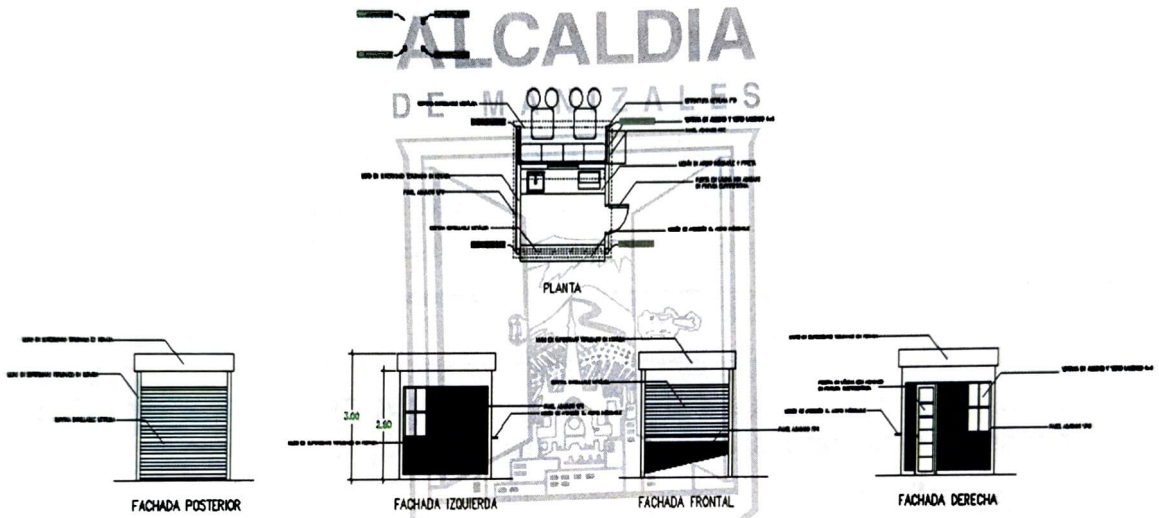
OBSERVACION 6:

Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 1	PLAZOLETA METROPOLITANA Y TEATRINO					
		ADICIONALES ALCALDÍA DE MANIZALES					
52	017.056	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA METALICA LÁMINA COLD ROLLED CAL. 20 CON MARCO SENCILLO (INCLUYE ANTICORROSIVO + PINTURA ACEITE + MARCO EN LAMINA CAL. 20 CARGADOS EN CONCRETO). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE(CHAPA DE ENTRADA) ANCHO HASTA 1.0M	UND	4,00	$ 760.240	$ 3.040.960	
53	017.058	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA CORREDIZA FIJA EN ALUMINIO ANODIZADO VIDRIO 6 MM (INCLUYE MARCO EN PERFILERIA PB 3631 O SIMILAR Y VIDRIO CRISTAL DE 6 MM.). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACIÓN. SEGUN DETALLE	M2	12,00	$ 801.914	$ 9.622.968	
54	017.067	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA METALICA TIPO CORTINA LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20 (INCLUYE ANTICORROSIVO + PINTURA ELECTROSTATICA+ MARCO LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20 CARGADOS EN CONCRETO). INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE	M2	40,00	$ 858.757	$ 34.350.280	

De acuerdo con lo anterior para los ítems mencionados SOLICITAMOS se publique el diseño, detalle gráfico, dimensiones y especificación para poder ser cotizado.

Los ítem mencionados corresponden a las casetas propuestas para la plazoleta metropolitana, por lo tanto se adjunta imagen del diseño arquitectonico de las mismas, no obstante, dicho diseño será publicado en la plataforma SECOP 2.



OBSERVACION 7:

Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

ZONA 1		PLAZOLETA METROPOLITANA Y TEATRINO				
		ADICIONALES ALCALDÍA DE MANIZALES				
65		INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACION	GL	1,00	$ 1.000.000	$ 1.000.000

De acuerdo con lo anterior para el ítem mencionados SOLICITAMOS se de alcance a esta actividad toda vez que la unidad de global no permite cuantificar la actividad.

Respuesta de la entidad:

La entidad entregará al contratista con antelación a la ejecución de la obra, el diseño eléctrico correspondiente el cual deberá oscilar alrededor del precio global dado por la entidad.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

OBSERVACION 8:

Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 2	PARQUEADEROS ZONA SUR Y ACCESOS				
		EMPRADIZACION				
31	021.006	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	210,00	$ 25.655	$ 5.387.550

De acuerdo con lo anterior para el ítem mencionados SOLICITAMOS se especifique que tipo de prado se requiere para esta actividad.

Respuesta de la entidad:

De acuerdo al desglose del precio unitario para el ítem 021.006 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES se tiene que es pasto kikuyo (cortado).

OBSERVACION 9:

Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 2	PARQUEADEROS ZONA SUR Y ACCESOS				
		ADICIONALES ALCALDÍA DE MANIZALES				
32	001.069	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TECHADO PROVISIONAL EN GUADUA Y PLÁSTICO	M2	900,00	$ 24.866	$ 22.379.400

De acuerdo con lo anterior para el ítem mencionados SOLICITAMOS se especifique dimensiones, detalles gráficos, especificación etc para poder ser cotizado.

Respuesta de la entidad:

La entidad publica el APU correspondiente a esta actividad donde se puede evidenciar los materiales requeridos, rendimientos, entre otros. Es un ítem provisional que se realiza de acuerdo a la experticia del contratista.

OBSERVACION 10:
Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 3	PARQUEADERO ZONA NORTE				
		EMPRADIZACION				
24	021.006	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE EMPRADIZACION DE TALUDES Y ZONAS VERDES	M2	104,00	$ 25.855	$ 2.689.120

De acuerdo con lo anterior para el ítem mencionados SOLICITAMOS se especifique que tipo de prado se requiere para esta actividad.

Respuesta de la entidad:

De acuerdo al desglose del precio unitario para el ítem 021.006 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN DE TALUDES Y ZONAS VERDES se tiene que es pasto kikuyo (cortado).

OBSERVACION 11:
Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 3	PARQUEADERO ZONA NORTE				
38		MOBILIARIO URBANO				
25	917.132	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BARANDA METALICA CONFORMADA POR 3 VARILLAS LISAS 5/8" CADA 20 CM SOLDADAS A TUBO AGUAS NEGRAS 2" EN LA PARTE SUPERIOR Y EN LA PARTE INFERIOR A PLATINA DE 1-1/2" X 1/4" PINTURA COLOR OXIDO SEGÚN DISEÑO	ML	117,30	$ 570.519	$ 66.921.879

De acuerdo con lo anterior para el ítem mencionados SOLICITAMOS se publique el diseño de la actividad, especificaciones, detalles gráficos y toda la información técnica necesaria para poder ser cotizado.

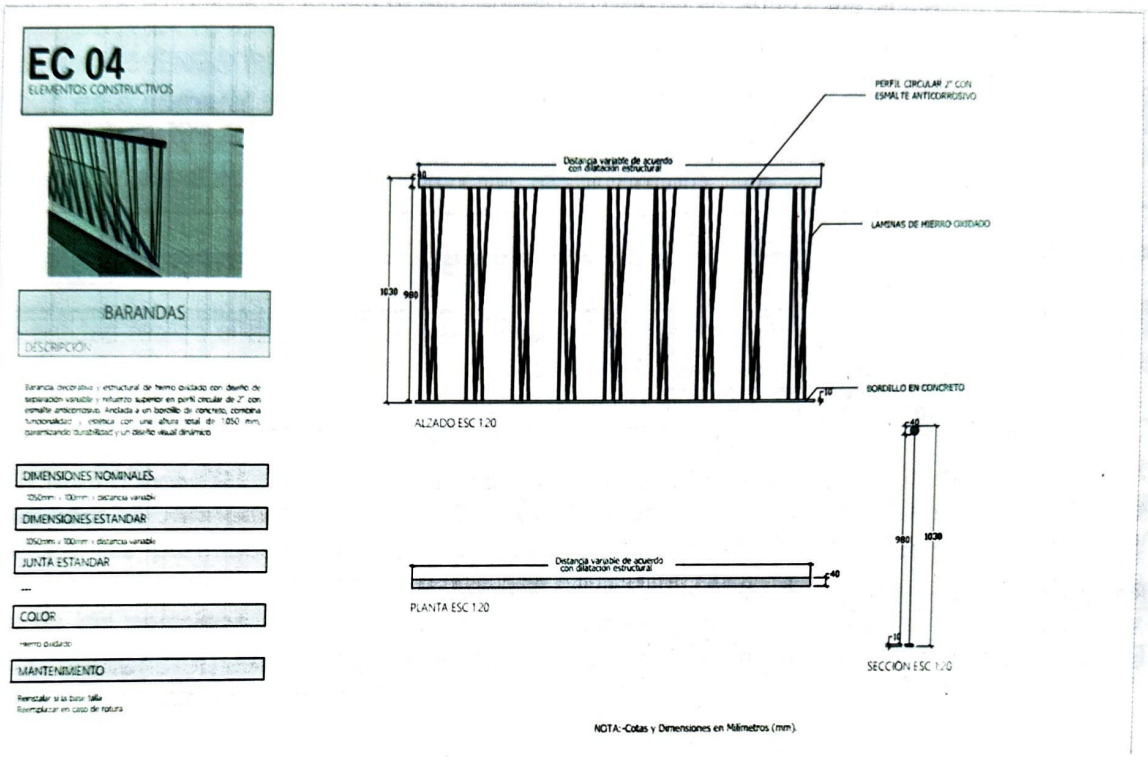
Respuesta de la entidad:

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

RESPUESTAS OBSERVACIONES PROCESO LP-021-2025

Para el ítem 017.132 se adjunta el diseño solicitado para los fines pertinentes.



OBSERVACION 12:
Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 3	PARQUEADERO ZONA NORTE				
		ADICIONALES ALCALDÍA DE MANIZALES				
27	001.003	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TECHADO PROVISIONAL EN GUADUA Y PLÁSTICO	M2	1.300,00	$ 24.886	$ 32.325.800

De acuerdo con lo anterior para el ítem mencionados SOLICITAMOS se especifique dimensiones, detalles gráficos, especificación etc para poder ser cotizado.

Respuesta de la entidad:

RESPUESTAS OBSERVACIONES PROCESO LP-021-2025

La entidad publica el APU correspondiente a esta actividad donde se puede evidenciar los materiales requeridos, rendimientos, entre otros. Es un ítem provisional que se realiza de acuerdo a la experticia del contratista.

OBSERVACION 13:

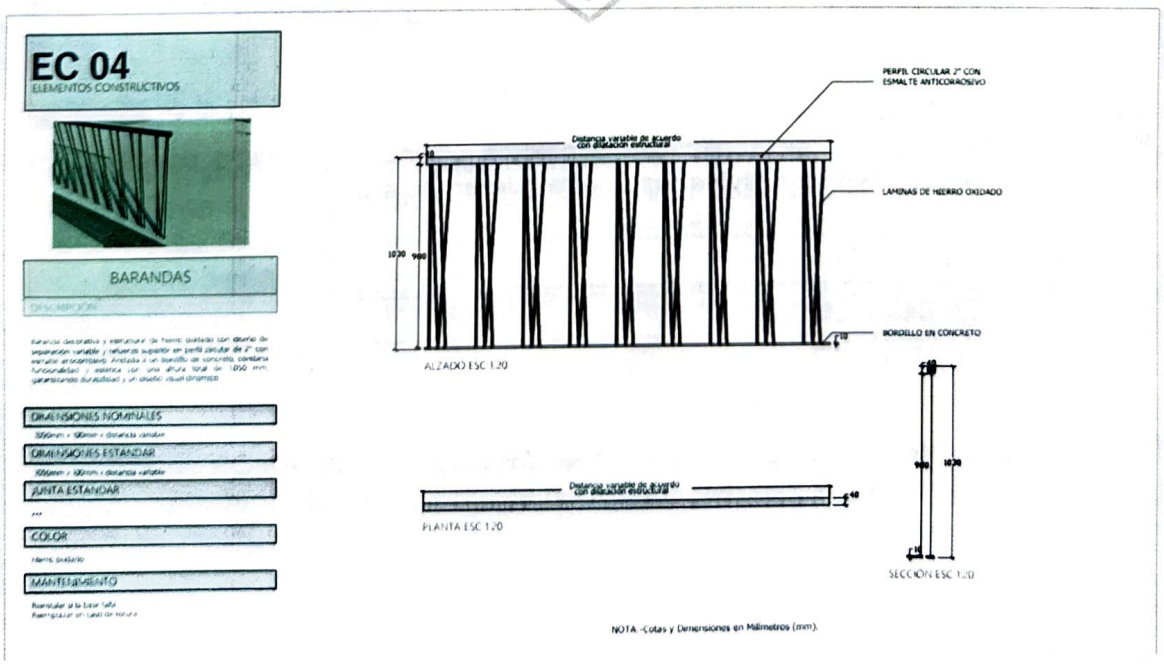
Revisando el formulario de cantidades y precios oficiales publicado por la entidad observamos las siguientes actividades que requieren aclaración:

	ZONA 4	ACCESO NORTE + GRADERIAS + BATERIAS SANITARIAS				
		MOBILIARIO Y PAISAJISMO				
14	017.132	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BARANDA METALICA CONFORMADA POR 3 VARILLAS LISAS 5/8" CADA 20 CM SOLDADAS A TUBO AGUAS NEGRAS 2" EN LA PARTE SUPERIOR Y EN LA PARTE INFERIOR A PLATINA DE 1-1/2" X 1/4" PINTURA COLOR OXIDO SEGÚN DISEÑO	ML	5,00	$ 570.519	$ 2.852.595

De acuerdo con lo anterior para el ítem mencionados SOLICITAMOS se publique el diseño de la actividad, especificaciones, detalles gráficos y toda la información técnica necesaria para poder ser cotizado.

Respuesta de la entidad:

Para el item 017.132 se adjunta el diseño solicitado para los fines pertinentes



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

RESPUESTAS OBSERVACIONES PROCESO LP-021-2025

OBSERVACION 14:
Se observa en el proyecto de pliego de condiciones el numeral 4.4 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, en este numeral no se presenta por parte de la entidad si existen BIENES RELEVANTES en el presente proceso, por tal razón SOLICITAMOS que este numeral se manifiesta si existen o no BIENES RELEVANTES para tener en cuenta y que se adecue la redacción de este numeral a las nuevas obligaciones por apoyo a la industria nacional:

Respuesta de la entidad:

La entidad realizo el análisis de bienes relevantes, no obstante, al confrontarlo con el Registro de Productores de Bienes Nacionales, no se encontró ninguno inscrito. Por tal motivo, se dio así la redacción del pliego en el numeral referente a Apoyo a la Industria Nacional.

OBSERVACION 15:
Solicito nos indiquen si ya todas las licencias (ambientales, de construcción, entre otras), los permisos y las autorizaciones necesarias para avanzar la obra están debidamente tramitadas por ustedes. De no ser así, solicitamos nos indiquen cuáles serán los permisos, licencias o autorizaciones a tramitar por el contratista, su costo y quien lo **asumirá**. Esto con la finalidad de que el futuro contratista lo tenga en cuenta para la ejecución del contrato.

Respuesta de la entidad:

Los estudios previos en **OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** en el numeral 4 expresa que: "4. Adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas para la obtención de los permisos requeridos en la ejecución de la Obra, diferentes a los previamente obtenidos por el Municipio, tales como: ingreso del personal, horarios de trabajo o cualquier intervención del espacio público, entre otros. "

En cuanto a las licencias no se requerirá licencia de construcción ni licencia ambiental, para este proceso se requerirá una licencia de ocupación del espacio público la cual será adelantada por la secretaria de planeación del municipio de Manizales como lo indica el Decreto 1783 de 2021 del Ministerio de Vivienda "ARTÍCULO 2.2.6.1.1.1 Licencia urbanística. Para adelantar obras de construcción, ampliación, modificación, adecuación, reforzamiento estructural, restauración, reconstrucción, cerramiento y demolición de edificaciones, y de urbanización, parcelación, loteo o subdivisión de predios localizados en terrenos urbanos, de expansión urbana y rurales, se requiere de manera previa a su ejecución la obtención de la licencia urbanística correspondiente. Igualmente se requerirá licencia para la ocupación del espacio público con cualquier clase de amueblamiento o para

la intervención del mismo salvo que la ocupación u obra se ejecute en cumplimiento de las funciones de las entidades públicas competentes. (...)"nft

La expedición de las licencias de intervención y ocupación del espacio público es competencia de los municipios y distritos. En Manizales, esta responsabilidad recae en la Oficina de Planeación municipal o en la dependencia que haga sus veces, según lo establece el Decreto 1504 de 1998.

ALCALDÍA DE MANIZALES

OBSERVACION 16:
Solicitamos se publiquen todos los planos, diseños y especificaciones técnicas tanto civiles como eléctricas y demás componentes del proyecto.

Respuesta de la entidad:

La Entidad publicará los diseños que se encuentran dentro del alcance del proceso licitatorio. Para las actividades eléctricas, hidráulicas y demás que no estén contempladas, no se encuentran dentro del alcance de dicho proceso.

OBSERVACION 17:
Solicito nos indiquen si las conexiones a las acometidas de servicios públicos (eléctrica, hidráulica y sanitaria) ya están debidamente aprobadas por las entidades prestadoras de dichos servicios; o si por el contrario esta obra no necesita.

OBSERVACION 18:
Solicito nos indique como se reconocerá monetariamente los gastos asociados a la conexión a las acometidas de servicios públicos provisionales (eléctricas, hidráulicas y sanitarias). Lo anterior por cuanto no se encuentra dicho rubro en los ítems que componen el presupuesto.

En el caso que el costo de estas conexiones provisionales no este reconocido, solicitamos amablemente este sea incluido en el presupuesto ya que es indispensable para ejecución de la obra.

Respuesta a las observaciones 17 y 18:

Las entidades descentralizadas de servicios públicos Aguas de Manizales y CHEC, garantizan la disponibilidad de servicios públicos del proyecto, de igual manera los permisos y solicitudes pertinentes deberán ser

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

tramitados por el contratista, y las actividades de acometidas de servicios públicos provisionales se encuentran incluidos en el presupuesto oficial publicado donde se incluye un valor mensual por consumo de servicios públicos.

OBSERVACION 19:

Solicitamos por favor nos **indiquen** y **desglosen** cual será cada uno de las tasas, estampillas o impuestos que se descontaran del contrato de obra y cuál será su forma de pago.

Respuesta de la entidad:

El desglose de tasas y estampillas se encuentran dentro de tres (3) documentos del proceso licitatorio como lo son, análisis del sector, estudios previos y A.U del presupuesto oficial los cuales fueron publicados para consulta de cualquier posible oferente.

2. SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE

Observación 1.

Solicito a la entidad aclarar lo referente al anticipo toda vez que en los documento base o pliegos tipo y en el modelo de contrato del proceso se menciona un anticipo del 20% como es lo usual en la entidad, sin embargo en la configuración financiera del proceso en donde se listan las pólizas del futuro contrato no aparece la póliza del buen manejo de anticipo.

Respuesta de la entidad:

La entidad dentro del análisis del AU en el capitulo 2.20 correspondiente a las Pólizas, incluyó la póliza para el manejo del anticipo. Ver imagen adjunta.

2,20	POLIZAS							$ 65.500.766	1,27%
	Anticipo	%	0,06%	20%	$ 1.032.023.299	1,3216	$ 800.416,69		0,02%
	Cumplimiento	%	0,06%		$ 5.160.116.493	1,3216	$ 4.002.083,43		0,08%
	Estabilidad	%	0,09%		$ 5.160.116.493	1,3216	$ 36.519.011,32		0,71%
	Prestaciones Sociales	%	0,05%		$ 5.160.116.493	1,3216	$ 14.174.045,49		0,27%
	Responsabilidad Civil	%	0,25%		$ 5.160.116.493	1,3216	$ 10.005.208,58		0,19%

RESPUESTAS OBSERVACIONES PROCESO LP-021-2025

Observación 1.

Por favor definir con exactitud los proyectos a los que se pueden acreditar como experiencia en espacio público con el fin de evitar discrepancias.

Respuesta de la entidad:

Según el Decreto 1504 de 1998, compilado en el Decreto 1077 de 2015, el espacio público se define como el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales destinados al uso y disfrute colectivo.

Áreas que conforman el Espacio Público y las cuales serán contempladas en el proceso son:

1. Espacio Público de Uso Colectivo

Son áreas destinadas al tránsito peatonal y la recreación de los ciudadanos, de dominio y uso público. Incluyen:

- Parques y plazas públicas
- Andenes y zonas peatonales
- Ciclovías y ciclorutas
- Pasajes y bulevares
- Alamedas y malecones
- zonas de protección ambiental con acceso público

2. Espacio Público de Uso Institucional o Equipamientos Colectivos

Son áreas destinadas a la prestación de servicios públicos y actividades comunitarias. Incluyen:

- Equipamientos recreativos de acceso público.

3. Áreas de Protección y Conservación

Zonas de interés ambiental o paisajístico que garantizan la sostenibilidad del entorno urbano. Incluyen:

- Rondas y franjas de protección de ríos y quebradas
- Zonas verdes urbanas
- Áreas de conservación ecológica

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Es importante señalar que no toda **infraestructura institucional o colectiva** se considera espacio público. Para que un área se clasifique dentro del espacio público, debe cumplir con criterios de accesibilidad libre y uso colectivo, lo que excluye instalaciones de acceso restringido o con un fin específico.

Observación 2.

Con relación a la experiencia general en espacio público se solicita a la entidad aclarar si es válido presentar un contrato de construcción de un espacio deportivo con cerramiento en malla y sin cubierta.

Respuesta de la entidad:

De acuerdo a la definición de espacio publico dada en la observación 1, dentro de la cual se encuentra lo descrito a continuación:

2. Espacio Público de Uso Institucional o Equipamientos Colectivos

Son áreas destinadas a la prestación de servicios públicos y actividades comunitarias. Incluyen:

- Equipamientos recreativos de acceso público.

Y teniendo en cuenta que los tipos de equipamientos recreativos incluyen lo siguiente:

Tipos de equipamientos recreativos:

- **Juegos infantiles:** Diversas opciones como columpios, toboganes, carruseles y juegos de construcción.
- **Mobiliario urbano:** Bancas, mesas de picnic, quioscos y otros elementos para el descanso y la interacción social.
- **Espacios verdes:** Parques, jardines, áreas arboladas y zonas de esparcimiento.
- **Instalaciones deportivas:** Canchas de baloncesto, voleibol, pistas de patinaje, entre otros.
- **Equipamientos para actividades recreativas:** Juegos de cuerdas, estructuras modulares y otros elementos para la diversión y el ejercicio.

RESPUESTAS OBSERVACIONES PROCESO LP-021-2025

Concluimos que si el espacio deportivo encaja dentro de las instalaciones deportivas descritas, será valido para acreditar la experiencia.

Observación 3.

En la experiencia especifica aclarar si los 12.380 m2 son el 100% del área a intervenir o se deben acreditar es el 70% de 12.380m2.

Respuesta de la entidad:

12.380 m2 es la cantidad mínima que se debe acreditar como área intervenida o construida con máximo dos (2) de los contratos aportados como experiencia.

Observación 4.

En el presupuesto se observa que hay decimales ocultos en las cantidades, por favor especificar si para la presentación de la oferta se deben dejar visibles la totalidad de los decimales.

Respuesta de la entidad:

Dado que existen algunas cantidades con cifras decimales, el proponente debe tomar del presupuesto oficial dichas cantidades sin redondear para evitar incurrir en errores al momento de la evaluación aritmética de las ofertas.

Se firma en Manizales, el 06 de mayo de 2025.

JESSICA SILVANA QUIROZ HERNANDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría del Medio Ambiente

CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJIA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Infraestructura

DIEGO FERNANDO ESPINOSA BENJUMEA
Secretario de Despacho
Secretaría de Deporte

Reviso y redactó: *Wilmar Estrada Gil -Profesional Universitario –Secretaría .de Infraestructura*

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES